



COLEGIO DISTRITAL REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Educación preescolar, básica primaria, secundaria y media.

Jornada (Inicio para Educación Inicial y Media Integral Resolución 3458 del 24 de Nov 2022 y
Jornada (Inicio para Educación básica primaria y secundaria Resolución 4262 del 07 de diciembre de 2025)

SEDE A Calle 22 A No. 18B-42

SEDE B CALLE 22 A No. 25-52

"La Escuela como territorio garante del derecho a la educación para todos"



Bogotá, 24 de marzo de 2026

Señores
GIOVANNI DE ANTONIO CORTÉS
Director Administrativo
MARITZA LUCÍA FORERO RINCÓN
Profesional de Apoyo Operativo
saludmartires@forocivico.com
Bogotá, D.C

Asunto: Préstamo obras artísticas.

Cordial saludo,

Agradezco la invitación a hacer parte de esta exposición artística, que pretendía incluir obras elaboradas por estudiantes y docentes de esta institución; sin embargo, es de precisar que el docente de filosofía con el que los estudiantes realizaron estas obras, dejó de laborar en esta institución el pasado 13 de enero de 2026. Como las obras hacen parte de su labor pedagógica, algunas fueron devueltas a los estudiantes y otras fueron retiradas por el docente en el momento de finalizar sus labores.

Atentamente,

MARCELA BENÍTEZ MENDIVELSO
Rectora
Colegio República Bolivariana De Venezuela IED



Nuestra Institución comprometida con el ODS4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.